

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

En el programa 415 A Protección de los Recursos Pesqueros y Desarrollo Sostenible de los presupuestos generales de 2016 se dice que se realizarán las siguientes acciones: "Actuaciones para la regeneración y desarrollo sostenible de los recursos de interés pesquero en el caladero nacional".

.- ¿Qué actuaciones realizó el gobierno para la regeneración y desarrollo sostenible de los recursos de interés pesquero en el caladero nacional?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de noviembre de 2016



LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/PES-23/mgl

C.DIP 7874 08/11/2016 13:32